



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay – Brasil

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

ACTA Nº 16/2020

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del día miércoles 19 de febrero de 2020, en el Colegio Experimental Paraguay – Brasil de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne la Comisión de Selección del Concurso Externo de Personal Permanente del Colegio Experimental Paraguay Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio 2020", convocada y presidida por el Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia, Director General del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, oficiando como secretario el Lic. Otilio R. Segovia Verdina, Jefe del Departamento de Talento Humano de la Institución.

Se declara abierta la sesión siendo las 12:32 horas, con la presencia de los miembros de la Comisión de Selección, que se nombran:

1. Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia, Presidente de Comisión, Director General de la Institución;
2. Prof. Lic. Francisco Ortiz García, Vocal;
3. Lic. Otilio R. Segovia Verdina, Secretario de Comisión;

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación, análisis y evaluación de carpetas de Postulantes para Nombramiento de Personal Permanente, en conformidad al Concurso Externo de Personal Permanente Nº 7/2020, Profesor de Informática, según lo que establece el Art. 10 de la Resolución Nº 133/2017.

CONCLUSIONES

1. Luego de realizada la evaluación curricular/documental, según el instrumento de valoración de la formación académica, otros estudios, experiencia específica y general, prueba de conocimiento, test psicométrico y entrevista, la Comisión de Selección propone, salvo mejor parecer:
 - a. Declarar Desierto el Concurso Externo de Personal Permanente Nº 7/2020, en vista a que se ha presentado un solo postulante.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día 19 de febrero del 2020.

SECRETARIO

Lic. Otilio R. Segovia Verdina
Jefe de RR.HH.

MIEMBROS:

PRESIDENTE

Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General

VISIÓN